



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día jueves dieciséis de Abril de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado "Francisco Merino Rábago", el Ing. **Alejandro Ley Ibarra**, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Msc. Luis Roberto Sánchez Vázquez**, Director Financiero e Integrante Electo del Comité de Ética, el **Dr. David Hebert del Valle Paniagua**, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas e Integrante Electo del Comité de Ética, la **Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez**, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité de Ética, el **Lcdo. José Álvarez Rodríguez**, Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Director Jurídico, y la **Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo**, Subdirectora de Recursos Humanos y Asesora del Comité de Ética, a efecto de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Resultados de la Evaluación 2014, Lineamientos de Integridad y Ética.
- IV. Análisis del oficio signado por el Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados, referente a una probable conducta antiética de algunos Servidores Públicos del Colegio de Postgraduados.
- V. Presentación del oficio No. 08/140/0208/2015 de fecha 17 de febrero del año en curso, signado por la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control, referente a las acciones emprendidas para promover una cultura de apego a la legalidad y ética.
- VI. Análisis de las y los Servidores Públicos, que habrán de suplir a los Integrantes del Comité de Ética, a fin de ser representados en las sesiones del comité en las cuales no puedan asistir.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

- VII. Análisis del Comunicado de fecha 24 de marzo de 2015, enviado por la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional.
- VIII. Análisis y Aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015 (PAT).
- IX. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la asistencia del total de los Integrantes Electos del Comité de Ética, así como del Presidente, Secretario Ejecutivo y el total de las y los Asesores, con fundamento en el numeral 7, punto 7, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Ing. Alejandro Ley Ibarra, Presidente del Comité de Ética, agradece a las y los presentes su puntual asistencia, acto seguido pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Resultados de la Evaluación 2014, Lineamientos de Integridad y Ética.

En uso de la palabra el Lcdo. Juan Antonio Durán Suarez, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, comenta a las y los presentes que el pasado 26 de enero del año en curso fue recibido un "Atento Comunicado", enviado por la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaria de la Función Pública (SFP), referente al grado de cumplimiento de los "*Lineamientos Generales para el establecimiento de Acciones permanentes que aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones*" (*Lineamientos de Integridad y Ética*), el cual se manifiesta un grado de cumplimiento del **100%** para la institución, como se muestra a continuación:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CP', 'Ley Ibarra', and others.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

SFP
SECRETARÍA
DE FIDUCIARISMO

PROGRAMA PARA UN GOBIERNO CERCANO Y MODERNO

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES PERMANENTES QUE ASEGUREN LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESARROLLO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES - 2014

COMISIÓN	PRESENCIA	PARTICIPACIÓN TOTAL
37	Comisión Nacional de Prevención de Desastres	CENAPRED 100
38	Comisión Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	CENAPRECI 100
39	Comisión Nacional de Transparencia	CENATRA 100
40	Comisión Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	CENADIC 100
41	Comisión Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	CENAVIH 100
42	Comisión Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia	CENASIA 100
43	Comisión Regional de Alta Especialidad de Chiapas	CRAB 39
44	Comisión de Interacción Juvenil A.C.	CIJ 100
45	Cooperación de Estudios	CE 100
46	Cooperación de Investigaciones	COLBACH 100
47	Cooperación Nacional de Educación Profesional Técnica	COLPEC 100
48	Cooperación Nacional de Apoyo al Estado de Guerrero	CONALEP 100
49	Comisión Colegiada de Publicaciones y Relaciones Humanas	CSAEGRO 100
50	Comisión de Apoyos y Atención del Deporte	CCPRI 100
51	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas	CAAD 92
52	Comisión Mexicana de Atención a Víctimas	COFAA 100
53	Comisión Federal de Elecciones	CFE 100
54	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	CFM 100
55	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	COFOPRIA 100
56	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	COMAR 100
57	Comisión Mexicana Bancaria y de Valores	COMIBV 100
58	Comisión Nacional de Asesoría y Pesca	CONAHUECA 100
59	Comisión Nacional de Arbitraje Marino	CONAMED 100
60	Comisión Nacional de Asesoría Matemática	CONAMM 67
61	Comisión Nacional de Bibliotecas	CNB 100
62	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	CONADE 100
63	Comisión Nacional de Ejecutivos	CNE 46
64	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	CONAZA 90
65	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	CONALITEG 100
66	Comisión Nacional de las Salidas Marítimas	CONASAMI 100
67	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	CONSEPS 100
68	Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Sustancias Radiactivas	CONSENS 73
69	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	CONSEF 100
70	Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI 100
71	Comisión Nacional del Agua	CONAGUA 100
72	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	CONASAR 100
73	Comisión Nacional Electoral	CONAFOR 100
74	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	CDI 100
75	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	CONUEE 100
76	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF 100
77	Comisión Nacional para Prevenir y Eliminar la Violencia contra las Mujeres	CONAVIM 100
78	Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra	COMETT 100
79	Comisión Reguladora de Energía (CRE)	CRE 100
80	Comisión Nacional Mexicana de Protección al Salud	CONANPROS 100
81	Comisión Nacional para el Desarrollo Turístico de la Caba de Azúcar	CONADESTICA 100
82	Compañía Mexicana de Embarcaciones S.A. de C.V.	COMESA 100
83	Compañía Operadora del Centro Cultural y Teatral de Tijuana S.A. de C.V.	CECUT 33
84	Compañía Mexicana de Energía (CFE)	CFE 100
85	Comisión de Promoción Turística de México	CYT 100
86	Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT 100
87	Comisión Nacional de Fomento Educativo	CONAFE 100
88	Comisión Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales	CONOCER 32
89	Comisión Nacional para las Culturas y las Artes	CONACULTA 32
90	Comisión Nacional para las Personas con Discapacidad	CONADIS 81
91	Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación	CONAPRED 100
92	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunitades	OPORTUNIDADES 100



Handwritten signatures and notes in blue ink.

IV. Análisis del oficio signado por el Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados, referente a una probable conducta antiética de algunos Servidores Públicos del Colegio de Postgraduados.

Al respecto el Lcdo. Durán expone, que en fecha 10 de febrero del año en curso fue recibo mediante folio SEC.15.-0245, copia simple del oficio signado por el Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados, relativo a una probable conducta antiética de algunos Servidores Públicos de la Institución, acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética la denuncia antes cita, los cuales resolvieron de la siguiente manera:

Handwritten signatures in blue ink.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

Con fundamento en el apartado 8. Funciones del Comité, numerales 6 y 7 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, que a la letra indican lo siguiente:

8. FUNCIONES DEL COMITÉ.

...6. *Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta Institucional.*

7. *Emitir recomendaciones derivadas del incumplimiento del Código de Conducta Institucional, las cuales consistirán en un pronunciamiento imparcial no vinculatorio, y se harán del conocimiento del(a) servidor(a) público(a) y de su superior jerárquico...*

De acuerdo a lo anterior los Integrantes Electos y Asesores del Comité de Ética, expresan que en relación a lo señalado por las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, no se considera existente el incumplimiento a los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional, motivo por el cual no se puede emitir una opinión determinada, debido a que el escrito presentado no cuenta con los elementos necesarios para determinar el probable incumplimiento a los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional, motivo por el cual se acuerda hacer de conocimiento de manera oficial, lo antes citado, al Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados.

V. Presentación del oficio No. 08/1400208/2015 de fecha 17 de Febrero del año en curso, signado por la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control, referente a las Acciones emprendidas para promover una cultura de apego a la Legalidad y Ética.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, menciona que en fecha 17 de febrero del presente año, fue recibido el oficio 08/140/0208/2015, signado por la Lcda. María Guadalupe Mendoza Vázquez, Titular del Órgano Interno de Control y Asesora del Comité de Ética, mediante el cual se solicitó un informe de las acciones emprendidas en el primer trimestre 2015, las cuales tuvieran como finalidad promover una cultura de apego a la legalidad y ética. Al respecto el Lcdo. Durán señala que mediante oficio CE-CP-2015/04, de fecha 18 de Febrero de 2015, se hizo de conocimiento al Órgano Interno de Control, que debido a que en el mes de Febrero a un no se contaba con la Guía de Cumplimiento: "Lineamientos Integridad y Ética 2015", no se había podido elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del presente año, motivo por el cual las acciones emprendidas a promover una cultura de apego a la legalidad y ética, se encontraban hasta el momento pendientes por realizar.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

VI. Análisis de las y los Servidores Públicos, que habrán de suplir a los Integrantes del Comité de Ética, a fin de ser representados en las sesiones del Comité en las cuales no puedan asistir.

De acuerdo a lo señalado en las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, específicamente al apartado 7. Operación del Comité, puntos 3 y 4, que a la letra indican lo sucesivo:

7. Operación del Comité.

...3. El(la) presidente(a) del Comité de Ética designará a su respectivo suplente y asimismo designara Secretario(a) Ejecutivo(a), quien asistirá a las sesiones con voz y sin voto.

4. El(la) Secretario(a) Ejecutivo(a) y las y los Integrantes Elector del Comité de Ética con aprobación del(la) Presidente(a), podrán proponer a su suplente(a), el(la) cual deberán contar con el mismo nivel jerárquico del Integrante Electo(a), o el nivel inmediato inferior, a fin de ser representados en las sesiones del comité en las cuales no puedan asistir, conforme a los Lineamientos de Ética y al Mecanismo para la Recepción de Propuestas y la Subsecuente Elección de Servidores Públicos del Colegio de Postgraduados que, en su Calidad de Integrantes Electos, conformarán el Comité de Ética...

En virtud de los anterior el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, comenta a los Integrantes Electos del Comité de Ética, que en caso de poder contar con un súpente para las siguientes sesiones que lleve a cabo el Comité de Ética, deberán hacerle de su conocimiento mediante oficio, tomando en consideración lo establecido en las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados.

VII. Análisis del Comunicado de fecha 24 de Marzo de 2015, enviado por la dirección general adjunta de Vinculación Interinstitucional.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suarez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, indica a las y los presentes que en fecha 24 de Marzo del año en curso fue recibido un "Atento Comunicado" enviado por la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el cual se informa que para el cumplimiento de los Lineamientos de Integridad y Ética para este ejercicio 2015, deberá realizarse lo señalado en los Lineamientos Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Octavo de los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, publicados mediante Diario Oficial de la Federación, en fecha 06 de Marzo de 2012.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CP', 'SFP', and various initials.]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

Asimismo, menciona que el comunicado antes citado indica que el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015, deberá ser enviado a más tardar el día jueves 30 de Abril del año en curso, indicando la sesión del Comité de Ética en el cual fue aprobado.

VIII. Análisis y Aprobación en su caso del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015 (PAT).

Con base en el lineamiento quinto, inciso b) de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la Integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, el Presidente del Comité de Ética, Ing. Alejandro Ley Ibarra comenta a los Integrantes Electos, que una de las funciones del Comité de Ética es elaborar y aprobar, el Programa Anual de Trabajo en el cual se contemplan objetivos, metas y actividades que se tienen previstas a realizar en este año y siendo éste una vez analizado y aprobado por los Integrantes Electos del Comité de Ética, deberá ser enviada una copia del mismo a la Unidad Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaria de la Función Pública (SFP), a más tardar el día jueves 30 de Abril del año en curso, indicando la sesión en la cual fue aprobado por los Integrantes Electos del Comité antes citado.

Al respecto el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Administrativo y Presidente del Comité de Ética, pone a consideración de los Integrantes Electos presentes, cada uno de los puntos contenidos en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015, a fin de que expresen sus comentarios y/o adecuaciones al respecto, los cuales manifiestan lo siguiente:

No.	Actividad Propuesta	Tiempo	Comentarios y/o Adecuaciones
1	Elaborar el Programa de trabajo	Abril 2015	Aprobado
2	Revisión y Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo	Abril 2015	Aprobado
3	Entrega del plan Anual de Trabajo a la Secretaria de la Función Pública (SFP)	30 de Abril de 2015	Aprobado
4	Informar a la Secretaria de la Función Pública (SFP), sobre la existencia y funcionamiento del Comité de Ética (Lineamiento Tercero)	30 de Abril de 2015	Aprobado
5	Establecer el Mecanismo para la recepción de propuestas, y la subsecuente elección de los Servidores Públicos, que en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética. (Lineamiento Cuarto).	Octubre 2015	Aprobado
6	Análisis y Actualización del Código de Conducta Institucional (Lineamiento Quinto)	Tercer trimestre (Julio, Agosto y Septiembre de 2015)	Los Integrantes Electos del Comité de Ética, proponen que esta actividad sea realizada en el mes de Julio de 2015.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

7	Aprobación y Difusión de la Actualización del Código de Conducta Institucional.	Octubre 2015	Los Integrantes Electos del Comité de Ética, proponen que estas actividades sean realizadas en los meses de Agosto y Septiembre de 2015.
8	Difusión del Código de Conducta en la página web institucional (Lineamiento Octavo)	Octubre 2015	
9	Determinar los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta e informar a la Secretaría de la Función Pública (SFP). (Lineamiento Quinto)	Octubre 2015	Aprobado
10	Actualización del Mecanismo de Comunicación (Lineamiento Quinto)	Noviembre 2015	Aprobado
11	Emitir y Difundir recomendaciones derivadas del incumplimiento del Código de Conducta Institucional.		Los Integrantes Electos del Comité de Ética y el Órgano Interno de Control proponen que esta actividad sea estimada de manera "permanente", para este ejercicio 2015.
12	Difundir los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional.	Una Difusión por Trimestre.	Los Integrantes Electos del Comité de Ética, Asesores(as) y el Secretario ejecutivo proponen llevar a cabo esta actividad a través de la difusión de carteles y trípticos que contengan los valores señalados en el Código de Conducta Institucional, en los meses Agosto y Septiembre de 2015. Asimismo el C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Integrante Electo del Comité de Ética, propone considerar la posible difusión de los valores contenidos en el Código de Conducta, a través del sitio web institucional, a fin de que los usuarios que visiten el portal tengan un mayor conocimiento del Código de Conducta Institucional.
13	Aplicación de indicadores y del Método de Evaluación para la obtención de Resultados.	Noviembre 2015	Aprobado
14	Entrega de Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta a la Secretaría de la función Pública (SFP)	4 de Diciembre de 2015	Aprobado

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

15	Difusión de los Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta, en la página web institucional en la sección "Conócenos".	Diciembre 2015	Aprobado
16	Realizar la votación anual para elegir a los integrantes no permanentes, que conformaran el Comité de ética para el ejercicio 2016.	Diciembre 2015	Aprobado
17	Sesiones Ordinarias del Comité de Ética.	16 de Abril de 2015 16 de Julio de 2015 15 de Octubre de 2015	Aprobado
18	Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética.	Las que se requieran	Aprobado

De acuerdo a los comentarios y adecuaciones vertidas por el Presidente, Secretario Ejecutivo, Integrantes Electos y Asesores(as) del Comité de Ética, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015 (PAT), se modificó de la siguiente manera:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2015

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	TIEMPO REAL
1	Elaborar el Programa Anual de Trabajo.	Abril 2015	
2	Revisión y Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo.	Abril 2015	
3	Entrega del Plan Anual de Trabajo a la Secretaría de la Función Pública (SFP).		30 de Abril de 2015
4	Informar a la Secretaría de la Función Pública (SFP), sobre la existencia y funcionamiento del Comité de Ética. (Lineamiento Tercero)	30 de Abril de 2015	
5	Establecer el Mecanismo para la recepción de propuestas, y la subsecuente elección de los Servidores Públicos, que en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética. (Lineamiento Cuarto)	Octubre 2015	
6	Análisis y Actualización del Código de Conducta Institucional (Lineamiento Quinto)	Julio 2015	
7	Aprobación y Difusión de la Actualización del Código de Conducta Institucional.	Agosto y Septiembre 2015	
8	Difusión del Código de Conducta en la página web institucional (Lineamiento Octavo)	Agosto y Septiembre 2015	
9	Determinar los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta e informar a la Secretaría de la función Pública (SFP). (Lineamiento Quinto)	Octubre 2015	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

10	Actualización del Mecanismo de Comunicación (Lineamiento Quinto)	Noviembre 2015	
11	Emitir y Difundir recomendaciones derivadas del Incumplimiento del Código de Conducta Institucional.	Permanente	Permanente
12	Difundir de manera trimestral los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional y asimismo realizar la difusión de carteles y trípticos que contengan los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional.	Agosto 2015 Septiembre 2015	
13	Aplicación de Indicadores y del Método de Evaluación para la obtención de Resultados.	Noviembre 2015	
14	Entrega de Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta, a la Secretaría de la Función Pública (SFP).		4 de Diciembre de 2015
15	Difusión de los Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta, en la página web institucional en la sección "Conócenos".	Diciembre 2015	
16	Realizar la votación anual para elegir a los Integrantes no permanentes, que conformaran el Comité de Ética para el ejercicio 2016.	Diciembre 2015	
17	Sesiones Ordinarias del Comité de Ética.		16 de Abril de 2015 16 de Julio de 2015 15 de Octubre de 2015
18	Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética.		Las que se requieran

En ese orden de ideas, los Integrantes Electos del Comité de Ética expresan su conformidad a los cambios realizados, aprobando por unanimidad el Programa Anual de Trabajo presentado por el Presidente del Comité de Ética.

IX. Asuntos Generales.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-1ª.Ord.-2015

Con fundamento en el apartado 8. Funciones del Comité, numerales 6 y 7 de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, los Integrantes Electos del Comité de Ética acuerdan, hacer de conocimiento de manera oficial al Dr. Juan Felipe Núñez Espinoza, Profesor Investigador Asociado del Colegio de Postgraduados, la determinación a la cual llego el Comité de Ética, referente a que el escrito presentado no cuenta con los elementos necesarios para determinar el probable incumplimiento a los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

02-1ª.Ord.-2015

Con base en lo dispuesto en el lineamiento quinto, inciso b, de los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", emitidos mediante Diario Oficial de la Federación en fecha 6 de Marzo de 2012, y asimismo en relación al apartado octavo, numeral segundo de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados, se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015 (PAT).

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA



Ing. Alejandro Ley Ibarra

Secretario Administrativo y Presidente
del Comité de Ética



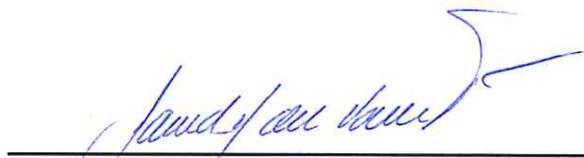
Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez

Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética



Msca. Luis Roberto Sánchez Vázquez

Director Financiero e Integrante Electo del
Comité de Ética



Dr. David Hebert del Valle Paniagua

Profesor Investigador Asociado e Integrante
Electo del Comité de Ética



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

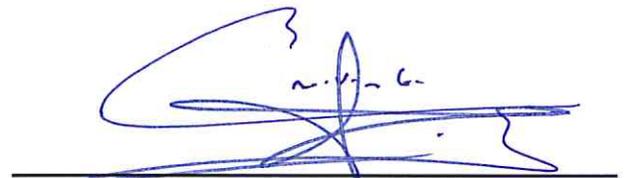


C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara
Jefe del Depto. de Consultoría y Servicios
e Integrante Electo del Comité de Ética



C.D. José Manuel Olivares Rodríguez
Jefe de Analistas de Sistemas
e Integrante Electo del Comité de Ética

ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA



Lcdá. María Guadalupe Mendoza Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control



Lcdo. José Álvarez Rodríguez
Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y
Consulta, en suplencia del
Director Jurídico



Lcda. Eva Patricia Delgado Escobedo
Subdirectora de Recursos Humanos

